

tema del mes

Inquietud en el primer ciclo de Educación Infantil

Andalucía

Escuelas infantiles, los recortes y la reforma laboral

Marina Borrego

Responsable PSEC
FECCOO Andalucía

EN EL CURSO 2009-2010 se traspasaron las escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Andalucía a la Consejería de Educación, siguiendo el desarrollo de la Ley de Educación andaluza. No obstante, han transcurrido 31 meses desde entonces y aún no se han normalizado como unos centros más dentro del sistema educativo autonómico.

En la comunidad hay 161 escuelas infantiles de este tipo, frente a 1400 conveniadas. Se trata de una importante desproporción, al contrario de lo que ocurre con el resto de centros educativos, por lo que la amenaza privatizadora es mayor. Para ellas demandamos que se incrementen los centros públicos del 1º ciclo, para poder escolarizar el mayor número posible de alumnado; universalizar la primera etapa de Infantil y que la Administración tome conciencia de que conciliación de vida laboral y familiar no es aparcarse a las niñas y niños más horas en las escuelas infantiles, sino favorecer a papás y mamás estar con sus hijos e hijas más tiempo en casa; todo ello sin menoscabo de que estos centros permanezcan abiertos al igual que el 2º ciclo como aula matinal y taller de juegos, para aquellos trabajadores y trabajadoras cuyas condiciones laborales no les permita la conciliación que pedimos.

Los recortes en el gasto público y la reforma laboral con que nos agrade la derecha no auguran nada bueno a lo público en general y a las escuelas infantiles en particular, y el panorama en nuestro entorno autonómico así nos lo anuncia. Los efectos inmediatos pueden ser los siguientes:

- Supresión de las jornadas y horarios que el personal tiene establecidas y que son acordes con el servicio que prestan, so pretexto de una mayor productividad.
- No cobertura de vacantes y sustituciones, hasta ahora minorada en sus efectos a pesar del RD-Ley 20/2012.
- Ampliación de las ratios alumnado/personal educativo.
- El freno a su integración total en el sistema educativo andaluz.
- Medidas privatizadoras de estos centros, e incluso su cierre, con expedientes de regulación de empleo en respuesta a su alto coste económico, sin tener en cuenta el beneficio social que reportan.

Para evitarlo, tenemos que seguir movilizándonos.